

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA

Aprobación inicial del crédito adicional de pleno 6/2022

El pleno del Ayuntamiento de Zigoitia, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de crédito adicional número 6/2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

El expediente de crédito adicional se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Ondategi, a 28 de septiembre de 2022

El Alcalde

JAVIER GORBEÑA GARCÍA